

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23894** *Resolución de 7 de noviembre de 2024, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 136, de 15 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Economista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Oficial de 2.<sup>a</sup> Albañil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Inspector/Inspectora de Zona del Servicio de Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Geógrafo/Geógrafa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 180, de 16 de septiembre de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 212, de 30 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sevilla, 7 de noviembre de 2024.–El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.